2º CONCURSO INTERNACIONAL VILLA DE ALCANADRE DE MICRO POEMAS RELACIONADOS CON LA CULTURA Y EL MUNDO DEL VINO. 2018

Organismo convocante: Ayuntamiento de ALCANADRE en La Rioja (España)

Podrá participar cualquier persona física o jurídica mayor de 18 años, sin restricciones por nacionalidad o residencia. La inscripción y participación es gratuita e implica la aceptación de las presentes bases

Bases:

- Las obras deberán ser poemas originales inéditos en castellano, relacionados con la cultura y el mundo del vino, no publicadas y estar libres de los derechos de autor.
- Los poemas tendrán un máximo de 4 versos. Pudiendo ser de verso libre o respetando las normas de las formas tradicionales (incluyendo el haiku).
- Cada participante podrá presentar un máximo de tres poemas.

Premios:

- Serán premiados 5 poemas. Los textos serán caligrafiados a gran tamaño por artistas especializados en la caligrafía de murales en paredes de lugares visibles del pueblo, junto al nombre del autor y el año del concurso. A través de la web se difundirán las fotografías correspondientes, posibilitando su propagación en los medios. Dichos poemas quedarán plasmados hasta que el autor lo deseé. La intención es que las paredes del pueblo sirvan de medio para dar a conocer a los autores y difundir la cultura literaria.
- A los participantes se les comunicará la decisión antes del acto poéticofestivo del pintado.
- Si los autores de los poemas ganadores acuden al acto serán obsequiados con una estancia de fin de semana en una casa rural, con una cerámica artística diseñada especialmente para el premio y con lotes de vinos a cargo de las bodegas locales.

• Dada la calidad de muchos de los recibidos el año pasado, la inevitable subjetividad de los miembros del jurado y la limitación del número de premiados, se permite que los participantes puedan volver a presentar los poemas que ya enviaron el año pasado (no, los ya ganadores). Es necesario efectuar de nuevo el envío.

Recepción de las obras

• Los poemas originales deberán enviarse a través de la web a la siguiente dirección:

administracion@aytoalcanadre.org

En archivos de Word. Uno por cada poema (en el caso de que se presenten varios); cada uno con su seudónimo y/o título. Otro, denominado plica, en el que junto al seudónimo y/o título aparezca el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

• La recepción de los poemas se cerrará el 15 de septiembre. La decisión del jurado se comunicará (aproximadamente) el 1 de octubre de 2017. El acto del pintado y entrega de premios tendrá lugar el 21 de octubre.